

disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, la escritura de adjudicación es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en el artículo 199 b) de la Ley hipotecaria y en los demás casos se estará a lo dispuesto en el Título VI de dicha Ley.

DÉCIMO: Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas no preferentes, serán por cuenta del adjudicatario.

Respecto al estado de las deudas con la comunidad de propietarios, que pudieran existir, de las viviendas o locales, el adjudicatario exonera expresamente a la A.E.A. T., al amparo del art. 9 de la Ley 49/1960 de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

UNDÉCIMO: El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

SUBASTA Nº: S2005R5676001001

LOTE ÚNICO

N.º DE DILIGENCIA: 560523000187N

Fecha de la Diligencia: 16-01-2004

TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACION:

591.074,45 euros

TRAMOS:

2.000,00 euros

DEPOSITO:

118.214,89 euros

TIPO DE DERECHO:

PLENO DOMINIO

Bien número 1

Tipo de bien:

LOCAL COMERCIAL

LOCALIZACION:

CL. BADAJOZ SIN BJ AB 52006 MELILLA

REG. NUM. 1 DE MELILLA

TOMO:

418 LIBRO: 417

FOLIO: 113 FINCA: 23199

INSCRIPCION: 1

DESCRIPCIÓN:

FINCA SITA EN LA CALLE BADAJOZ, SIN PLANTA BAJA.

LINDEROS:

FRENTE; CALLE BADAJOZ DONDE DA SU FACHADA PRINCIPAL SIN NÚMERO PORTAL A Y POR TAL B.

DERECHA; CON LA CALLE JIMENEZ IGLESIAS A LA QUE TIENE FACHADA SIN NÚMERO Y CALLE RRETERA DEL GURUGU Y PORTAL A Y B.

IZQUIERDA; CON CASAS N.º 80 y 82 DE LA CALLE LA LEGIÓN DE DON CRISTOBAL SOLER GARCÍA Y DON ISIDORO CASTILLO MERCADER PORTAL A Y PORTAL B.

FONDO; CON LA CALLE OVIEDO A LA QUE TAMBIÉN FACHADA N.º 1

VALORACIÓN: 591.074,45 euros

CARGAS :

NO CONSTAN CARGAS.

El Jefe de la Dependencia de la Recaudación. Patricia Jiménez Gentán.